

MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES	
I. IDENTIFICACION	
Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	Profesional Universitario
Código:	2044
Grado:	11
No. de cargos:	16
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Cargo del jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa
II. AREA FUNCIONAL	
SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE LICENCIAS AMBIENTALES	
III. PROPOSITO PRINCIPAL	
Realizar actividades relacionadas con los procesos de seguimiento a los proyectos, obras o actividades sujeto de licencia ambiental y otros instrumentos de manejo y control ambiental de competencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA, de acuerdo con la normativa vigente.	
IV. DESCRIPCION DE FUNCIONES ESENCIALES	
1. Elaborar los actos administrativos requeridos en los procesos de seguimiento y control de los proyectos obras o actividades sujeto de licencia ambiental y otros instrumentos de manejo y control ambiental de competencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, que le sean asignados, de acuerdo con el procedimiento y lineamientos establecidos, conforme a la normativa vigente. 2. Elaborar y/o revisar las respuestas a solicitudes de entes de control, derechos de petición, consultas, quejas, y demás solicitudes de los titulares de los proyectos, obras o actividades relacionados con los proyectos de competencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, que le sean asignados, conforme a la normativa vigente y a los procedimientos establecidos. 3. Participar en las audiencias públicas, talleres de impacto y demás mecanismos de participación ciudadana contemplados en la Ley y que le sean asignados, conforme a la normativa vigente y a los procedimientos establecidos. 4. Participar en la elaboración de las respuestas que brindan apoyo jurídico a la defensa de procesos y conciliaciones judiciales de competencia de la ANLA, conforme a la normativa vigente y a las instrucciones y requerimientos establecidos por la misma. 5. Suscribir el acta de imposición de medida preventiva en flagrancia de su competencia, previa autorización del Subdirector Técnico y conforme a la normativa vigente. 6. Elaborar los oficios y memorandos que le sean asignados en el marco del seguimiento, de acuerdo con el procedimiento y normativa vigentes. 7. Participar en forma activa en el desarrollo, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión de la entidad, aplicando principios de autocontrol, autorregulación y autogestión necesarios para el cumplimiento de la misión institucional. 8. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas para el cumplimiento de la misión de la entidad, de acuerdo con la naturaleza, propósito principal y área del desempeño del cargo.	
V. CONOCIMIENTOS BASICOS O ESENCIALES	

1. Derecho constitucional, administrativo, público y ambiental. 2. Licenciamiento Ambiental. 3. Régimen sancionatorio ambiental. 4. Estatuto Anticorrupción 5. Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos. 6. Mecanismos de participación ciudadana. 7. Sistemas Integrados de Gestión	
VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
Aprendizaje continuo. Orientación a resultados. Orientación al usuario y al Ciudadano. Compromiso con la organización. Trabajo en equipo. Adaptación al cambio.	Aporte técnico – profesional. Comunicación efectiva. Gestión de procedimientos. Instrumentación de decisiones. Profesional con personal a cargo se adicionan: Dirección y Desarrollo de Personal. Toma de decisiones.
VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en el núcleo básico del conocimiento de Derecho y Afines, y Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.
VIII. ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en el núcleo básico del conocimiento de Derecho y Afines, y Título de posgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Seis (6) meses de experiencia profesional relacionada.